

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 4310 /

PARRAL, Diciembre 21 del 2010.

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

1.- **POSTERGASE**, Por razones de buen servicio Cinco (05) días de Feriado Legal, correspondiente al año 2010, para el Año 2011 a don(a), **PAMELA CANCINO CANDIA**, Profesional, Grado 11°, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
03	20.12.2010.	22.12.2010.
02	27.12.2010.	28.12.2010

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



*Alejandra Roman Clavijo*  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Juan Carlos Castillo Cerda*  
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JVSS/adbp.

DISTRIBUCION: Archivo, Personal, Administración.

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

*Carino*

Apellido Paterno

*Ordiz*

Apellido Materno

*Pamela Luque*

Nombres

*2.728.110-6*

R.U.T.

*11<sup>o</sup>*

Grado

*Sidero*

Dirección

*Ofic. Asesorias*

Unidad

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2010, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: *05*

A contar desde el: *20 al 22* hasta el: *27 al 28 de Diciembre del 2010*

Días pendientes:

*Obs: Por razones de buen servicio se postergan 05 días de vacaciones para el mes 2011.*

  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO  
PARRAL  
Vº Bº Jefe Directo

  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
ASISTENTE SOCIAL  
PARRAL  
Firma Funcionario

Parral,